



ULSTER COUNTY LEGISLATIVE NEWS

ULSTER COUNTY NEWS INFORMATION
OFFICE OF THE COUNTY LEGISLAUTRE
244 FAIR STREET, 6TH FLOOR
KINGSTON, NY 12401

MEDIA CONTACT INFO
• OFFICE PHONE 845-340-3900
• EMAIL LegNews@co.ulster.ny.us

Legislature.UlsterCountyNY.gov

Para publicación inmediata

20 de enero de 2023

Los legisladores del Condado de Ulster elogian a la solicitud de los representantes del Hudson Valley para un Programa de Almuerzo Escolar Gratuito en el Presupuesto del Estado

(Kingston, NY) – **Legisladora Megan Sperry (Distrito 17 – New Paltz, Rifton)**, autora de la Resolución Núm. 493 de 2022 “Instando a la gobernadora del estado de Nueva York y a la legislatura del estado de Nueva York a adoptar legislación que garantice el acceso universal a comidas gratuitas para estudiantes en los grados K-12”, ha expresado un optimismo renovado de que los legisladores estatales incluirán fondos como parte del presupuesto estatal del año fiscal 2024.

“Para muchos estudiantes de Nueva York, el almuerzo escolar es la única comida nutritiva que reciben cada día. La expiración del programa federal a principios de este año escolar eliminó una fuente vital de nutrición para muchos estudiantes en nuestras comunidades. El almuerzo escolar es fundamental para la salud y el bienestar de los estudiantes y puede garantizar que los estudiantes tengan la nutrición que necesitan para ser estudiantes productivos durante todo el día escolar. Con el estado cubriendo el costo de esta necesidad crítica, la renovación de este programa a nivel estatal permitirá que los estudiantes prosperen y aliviara la carga financiera de las familias trabajadoras. Me alienta ver a los legisladores de nuestro estado presionando para que se incluya en el Presupuesto”, declaró **legisladora Sperry**.

Iniciado originalmente por el gobierno federal como respuesta a la pandemia de COVID-19, el programa de almuerzo escolar gratuito expiró en agosto de 2022. Durante el transcurso de este programa, más de 800,000 estudiantes de Nueva York recibieron alimentos en 2000 escuelas en todo el estado. Desde el vencimiento federal, varios estados, incluidos California y Maine, han hecho que esta póliza sea permanente, mientras que otros, incluidos Massachusetts, Nevada y Vermont, adoptaron legislación para cubrir el costo de todas las comidas de los estudiantes para el año escolar 2022-2023.

Una de las pocas resoluciones conmemorativas que recibió apoyo bipartidista en los últimos años, la Resolución Núm. 493 fue adoptada por unanimidad por la Legislatura en su reunión de octubre de 2022. **Legisladora Gina Hansut (Distrito 10 – Highland, Marlborough)**, copatrocinadora de la resolución, dijo: “Como educadora, vi de primera mano el impacto del programa federal en los estudiantes y sus familias. Con el estado asumiendo el costo de las comidas escolares, asumirá una carga que nuestros distritos escolares no podrían proporcionar por sí mismos. Agradezco a los representantes del condado de Ulster en Albany por hablar sobre las necesidades de nuestros estudiantes y escuelas”.

Como se establece en la resolución, el hambre infantil se asocia con un mayor riesgo de anemia, menor consumo de nutrientes, deficiencias en el desarrollo cognitivo, agresión, ansiedad, hospitalización y peor salud general, asma, problemas de conducta, depresión, ideación suicida y mala salud general y oral, entre muchos otros factores. “Este compromiso e inversión temprana en nuestra juventud generará resultados que cambiarán vidas, durante vidas enteras. Tenemos una oportunidad real de proporcionar una base saludable para las generaciones futuras que, sin duda, dará como resultado una reducción en los costos de atención médica para abordar trastornos como la diabetes y las enfermedades cardíacas”, concluyó **Legisladora Sperry**.

En Nueva York, el costo al estado se estima a aproximadamente el 0,09 % del presupuesto total. Se anticipa que la Gobernadora publicara su propuesta para el año fiscal 2024 en las próximas semanas.

Puede leer el texto completo de la Resolución Núm. 493 [AQUÍ](#) o comunicarse con la Oficina de la Secretaria de la Legislatura al (845) 340-3900.